Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de agosto de 1986. Visto lo solicitado por la Intendencia del Palacio de Justicia,

SE RESUELVE:

- plente" del señor Eugenio Osvaldo Marino a partir del lº al 31 de agosto de 1986 con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma, -personal de servicio- en reemplazo del señor Carlos Acosta que se encuentra en uso de licencia por art. 23 R.L.J.N. para desempeñarse en la Intendencia / del Palacio de Justicia.
- 2°) imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y pase a la Subsecr<u>e</u> taria de Administración, a sus efectos.

FERRENCE CESSO DELLA INSCRIP